

ACTA NO. 34
Sesión Extraordinaria
07 de septiembre del 2020

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 09:16 (Nueve horas Dieciséis minutos), del día 07 de septiembre del 2020, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
3. Analisis, discusion y en su caso Aprobacion para que la Presidenta, la Sindica, la Tesorera Municipal y la Secretaria General puedan participar con la SADER en el “Programa de empedrados para la reactivacion economica en el Municipio” para el Ejercicio 2020.
- 4.- Analisis, discusion y en su caso Aprobacion para que la Presidenta, la Sindica, la Tesorera Municipal y la Secretaria General firmen el convenio ante la SADER y se autorice como garantia las participaciones Estatales que recibe el Municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal.

Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando 8 (Ocho) Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

LOS REGIDORES

- 3.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 4.- Álvaro Díaz Díaz
- 5.- Sofía Román López
- 6.- Miguel Esparza Flores
- 7.- Eustolia Trujillo Villa
- 8.- Juan Reyes Flores

- 9.- José Antonio Ruiz Meza (Ausente)
- 10.- María de los Ángeles Esparza Márquez (Ausente)
- 11.- Cesar Alejandro López Ortega (Ausente)

Con 8 (Ocho) Regidores presentes existe quórum legal, señora presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día.-----

Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, y se aprueba por unanimidad de votos de los Regidores presentes. -----

3.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación para que la Presidenta, la Sindico, la Tesorera Municipal y la Secretaria General puedan participar con la SADER en el “Programa de empedrados para la reactivación económica en el Municipio” para el Ejercicio 2020.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal, pide al Pleno del H Ayuntamiento la autorización para que la C. Arcelia Díaz Márquez Presidenta Municipal, la Lic.

María Guadalupe Landeros Hernández Síndico Municipal, la L.C.P. Lucía Guadalupe Nava Muro Tesorera Municipal y la L.C. María Teresa Acuña Reveles participen en un programa de la SADER el cual consiste en la obtención del recurso económico de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN) para el empedrado de calles en zonas marginadas, hace mención que en las reglas de operación especifica que al Municipio le corresponde aportar la piedra y algunos materiales, así como también la maquinaria y la mano de obra, para lo cual se ha platicado con los beneficiarios de las diferentes comunidades y están de acuerdo en participar junto con el personal del H. Ayuntamiento para lograr que este programa se lleve a cabo en beneficio de todos. Las comunidades beneficiadas serán La Mesa María de León, San José de los Márquez y Tlacosahua. Después de analizado y discutido el punto **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los Regidores presentes la participación con la SADER en el “Programa de empedrados para la Reactivación Económica en el Municipio” Ejercicio 2020.-----

4.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación para que la Presidenta, la Síndico, la Tesorera Municipal y la Secretaria General firmen el convenio ante la SADER “Programa de empedrados para la reactivación económica en el Municipio” para el Ejercicio 2020 y se autorice como garantía las Participaciones Estatales que recibe el Municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

En uso de la voz de la Presidenta Municipal pide al Pleno del H Ayuntamiento la autorización para que la C. Arcelia Díaz Márquez Presidenta Municipal, la Lic. María Guadalupe Landeros Hernández Síndico Municipal, la L.C.P. Lucía Guadalupe Nava Muro Tesorera Municipal y la L.C. María Teresa Acuña Reveles Secretaria General firmen el convenio ante la SADER y que se autorice como garantía las participaciones Estatales que recibe el Municipio del Gobierno del Estado. Después de analizado y discutido el punto **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los Regidores presentes la firma del convenio y que se autorice como garantía las Participaciones Estatales.-----

5. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo por parte de la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. María Teresa Acuña Reveles, siendo las 9:35 (Nueve horas treinta y cinco minutos) del día 07 de septiembre del 2020. -----

DOY FE. -----

**C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**Lic. María Teresa Acuña Reveles
SECRETARIA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO**

**Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL**

LOS REGIDORES

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

C. Miguel Esparza Flores

C. Eustolia Trujillo Villa

Profr. Juan Reyes Flores